Convenio especial con la ss.para perceptores del subsidio mayores de 52 años

Escrito por jbmartinez - 12/12/2013 19:12

buenas noches ,hace dos años y medio que me concedieron el subsidio para mayores de 52 años ,cobro 426 euros y lo tengo concedido hasta los 65 años , ahora tengo 56 años ,me gustaria saber si aun puedo tramitar el convenio con la ss, para aumentar la cotizacion para mi jubilacion , a pesar de que ya han pasado dos años y medio desde que me concedieron el subsidio , gracias :(

Re: Convenio especial con la ss.para perceptores del subsidio mayores de 52 años

Escrito por euribor - 14/12/2013 06:38

Sí, claro.

Cuando quieras.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida